

Discriminación de género: ¿Un problema de las FARC-EP?

Creado en Martes, 07 Julio 2015 05:35

Por Isabela Sanroque, Delegación de Paz de las FARC-EP

Hace unos años por casualidad escuché a una campesina preguntarle a la camarada Mariana Paéz, algo así como: ¿Qué tuvo que hacer usted como mujer para ser comandante? Marianita respondió convincente: “Pues compañera, lo mismo que los hombres” y selló el tema con la sonrisa que la caracterizaba.

Consideré en ese momento que su respuesta era real y concreta desde la normatividad de las FARC-EP. Sin embargo, me gustaría ampliar el tema del mando para las mujeres en nuestra organización. Vale la pena aclarar que no aludo al asunto para responderle a la prensa que diariamente nos presenta a las guerrilleras como “mujeres sometidas a los comandantes”.

Somos una guerrilla comunista, donde el 35% de la fuerza es femenina. Más de la mitad de nosotras, jóvenes. Cuando ingresamos asumimos los mismos deberes y derechos que los hombres, lo cual ha sido así desde siempre. Nuestros Estatutos y reglamentos internos lo ratifican. Eso lo hemos repetido hasta el cansancio.

Pero, para ser más directa hacia las inquietudes que rondan y a las que suelen referirse las masas, sobre la preponderancia de los comandantes en nuestras filas y la ausencia de las mujeres en el Secretariado, es fundamental hacer algunas precisiones.

Si una guerrillera cumple con los requisitos para ser comandante - entre los cuales están llevar mínimo 2 años en filas, saber leer y escribir, tener moral revolucionaria y don de mando - tendrá las mismas oportunidades que un guerrillero para ascender al mando. Es importante recalcar que las FARC-EP somos el reflejo de la sociedad colombiana, por lo tanto el machismo en la convivencia común tiene aún sus manifestaciones, que poco a poco hemos ido superando.

La limitación por muchos años se encontraba en que muchas guerrilleras preferían desarrollar otras tareas igualmente importantes pero que no implicaran dirigir tropas, y debido a que la organización proyecta a cada combatiente de acuerdo a sus destrezas, entonces muchas se abstenían por voluntad. La razón de esta situación es precisamente la formación que nos da el patriarcado, donde nos han mentalizado para cumplirle a un hombre; primero al padre y luego al esposo. Eso puede imprimir inseguridad propia en algunas mujeres.

Con los cambios que ha dado la sociedad, ante las múltiples emancipaciones femeninas, necesariamente las mujeres han ido asumiendo la comandancia, como muestra de superación. Aunque más allá de lo personal, esta meta se dirige al proyecto colectivo que vislumbra la organización.

Otro factor que influía negativamente era la visión paternalista de algunos comandantes que situaban a las mujeres en tareas de menor riesgo, quizás para preservar las

capacidades y habilidades que las guerrilleras desarrollaban en lo administrativo. Eso por fortuna cambió y actualmente los trabajos de oficina se realizan equitativamente.

Las combatientes encuentran aquí la posibilidad de ampliar sus conocimientos en diversos aspectos, se les abre el mundo que en la vida civil había estado cerrado por cuenta algunas veces de la pobreza, la violencia intrafamiliar, la exclusión por ser mujeres; en conclusión no encuentran en filas el “paraíso prometido” pero sí, un abanico de posibilidades para realizarse como mujeres y como combatientes revolucionarias.

Este salto cualitativo se liga al crecimiento del ingreso de las mujeres a filas. En correspondencia con este proceso cada vez es más común llegar a los campamentos y encontrar que quien dirige el plan diario es una comandante; escuchar en voz suave, pero firme, voces de mando; enterarse de que una u otra acción militar fue planeada y dirigida por una fariana o presenciar reuniones de comando de una y otra estructura donde participan mujeres comandantes.

También es pertinente abordar el factor de la “igualdad” en términos físicos. Las mujeres realizamos los mismos trabajos que los hombres, cargamos, combatimos, estudiamos, caminamos largas jornadas por terrenos muy dificultosos, vivimos en la selva y cocinamos.

Muchas con una destreza insuperable para unas y otras cosas. Siendo de esta manera, las mujeres comandantes guían a sus tropas con tal capacidad, que aquí los músculos son lo menos relevante.

Para algunos guerrilleros ser dirigidos por una camarada no es tan fácil de asimilar, pero al final la subordinación y la disciplina son indiscutibles, como quiera que nuestros principios revolucionarios atacan cualquier expresión de machismo.

Hoy en día contamos con la camarada Erika Montero en el Estado Mayor Central. Ella es guerrillera hace casi 40 años, tiene el potencial político y la experiencia militar necesarios para cumplir con los planes y los objetivos de nuestra lucha.

Respecto a la participación de las mujeres en el Secretariado, simplemente puedo decir que quienes lo integran no son unos patriarcas absolutistas, sino nueve revolucionarios que cumplen a cabalidad con su función. No nos tienen subyugadas porque sencillamente en ellos nos sentimos representadas como combatientes y como mujeres del pueblo.

La lucha por los derechos de las mujeres es competencia también de los hombres, y en este caso pienso que quienes están en el Secretariado, no solo por defender nuestra línea sino también por su calidad humana y consecuencia, trabajan intensamente por la liberación de las mujeres colombianas y del pueblo en general.